

FICHAS URBANISTICAS



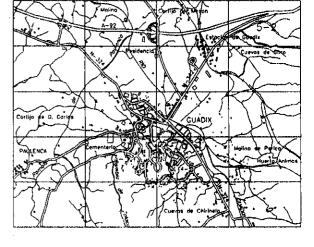
P.G.O.U. **GUADIX**



EMPRESA MUNICIPAL. DE LA VIVIENDA Y BUELO DE QUADIX, B.A. - DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANISTICO

Francisco alcon garcia de la serrana, arguitecto. Juan manuel rodriguez archilla, asesor juridico. Francisco Perez Vera, abobado,

GUADIX DICIEMBRE DE 2001. APROBACION PROVISIONA



Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de

CARTAN FOO.: DAMIAN HEGA MEDIALDEA

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE GUADIX DOCUMENTO ACTUALIZADO DICIEMBRE DE 2001

FICHAS DE CONDICIONES URBANISTICAS

PERCONCENT OF STATE O

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en CUADRO RESUMENPER 新婚的である DE ACTUACION SISTEMATICA DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

	A Care h	
EL SECHYL	ARIO VII	
	ANDITO	CUD TOTAL /-
Fdo.: DAMIAN REG	AMEDIANIC	- ASOP. TOTAL (n
GUADIX		47.
	UEU-3.1 UE-3.2	17,7 5.9
	UE-3.2	7.5
	UEU-3.4	5.4
	UEU-3.5	6.6
	UE-3.6	13.2
 ·	UE-3.7	6.5
	UEU-3.8	5.5
	UE-4.1	29.0
	UE-4.2	27.
	UE-5.1	8.3
	UE-5.2	3.9
	UE-5.3	2.8
	UE-5.4	8.
	UE-5.5	8.0
	UE-5.6	26.3
	UE-5.7	54 :
	UEU-5.8	23.
	UE-5.9	50.1
	UE-5.10	4.7
	UE-5.11	14.
	UE-5.12	13.3
	UEU-5.13	2.
	UEU-5.14	2 .
and the second second	UEU-5.15	5,
	UEU-5.16	7. :
	UE-6.1	4.
	UE-6.2	
	UE-6.3 TOTAL	5. 377.
LICONANI VALLE	TOTAL	377.
HERNAN VALLE	UE-HE.1	24.
	UE-HE.2	12.
	UE-HE.3	14.
	UE-HE.4	23.
	TOTAL	75.
BACOR		
	UE-BA.1	28.
····	UE-BA.2	7.
	TOTAL	35.
PAULENCA		
	UE-P.1	20.
	UE-P.2	4.
	TOTAL	24.
PLANES ESPECIAL	ES	1
	PERI-1	38.
	PERI-2	69.
	PERI-3	23
	TOTAL	132
SUe.		
	SUePP.2	28
	SUePP.3	324
	SUePP-5	243
	SUePP.6	624
	SUe-PP.7	79
l		
	TOTAL	1.300

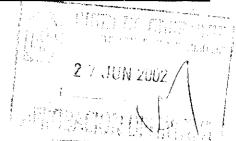
2 7 JUN 2002

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en

Pleno en sesión de PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE GUADIX ENE. 2002 CUA PROS DE CLASIFICACION DE USOS Fdo: DAMIAN REGA MEDIALDE

Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEN

	USOS GLOBALES	USOS POR	RMENORIZADOS	
R	RESIDENCIAL.	Residencial familiar	Residencial Unifamiliar	RU
			Residencial Plurifamiliar	RP
		Alojamiento colectivo		AC1
				AC2
				AC3
П	INDUSTRIAL.	Local Industrial		LI
		Edificio Industrial		EI
		Manzana Industrial		MI
		Poligono Industrial		PI
		Industria Especial		ΙE
Т	TERCIARIO.	Local Terciario		LT
		Comercio-Almacen		С
		Hosteleria		Н
		Oficinas		0
		Centro Comercial		cc
		Instalacion de Turismo Rural		ITR
D	DOTACIONAL	Educativo		DE
		Sanitario		DS
		Sociocultural		DSC
		Asistencial		DA
		Deportivo		DD
**********	A construction of the cons	Religioso		DR
		Servicios Públicos		DSP
		Equipamiento de contingencia		DEC
		Cementerios y camposantos		+S
EL	ESPACIOS LIBRES	Sistema de E.L. públicos	Jardín anexo	VA
		1	Jardín público local	VL
			Parque urbano	VŪ
		Espacios peatonales	Espacios peatonales	EP
*****		Espacios de protección		AP
		E.L.privados	Jardines singulares	VPS
			Espacios libres privados	ELP
IF	INFRAESTRUCTURAS	Transporte por ferrocarril y activ	vidades anexas	TF
	DE COMUNICACIÓN Y	Transportes terrestres		TT
	TRANSPORTE	Aparcamientos al aire libre		TTa
		Instalaciones de mantenimiento	infraestructuras	IM
		Infraestucturas varias		IFV
		Sistema viario		V
ΑP	AGROPECUARIO	Huertas urbanas		VHU
		Feriales y mercados de ganado	y poligono ganaderos	AP2
		Otras explot. Agropecuarias		AP3



Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal Pleno en sesión de

CUADRO RESUMEN DE CONDICIONES DE APROVECHAMIENTOS DE LAS TIPOLOGIAS EDIFICATORIAS PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE GUADIX

TIPOLOGIA O SITUACION	SIGLAS	TIPOLOGIA	TIPOLOGIA EDIFICABILIDAD	OCUPACION	OCUPACION ALTURA MAX	RETRANQUEOS	DIMENSION MAX PARCELA MIN	PARCELA MIN	FACHADA MIN
Manzana Con Patio de Manzana	MPM		resultante	100%	5P/15m			80 m2	4
Manzana Conpacta	MC		resultante	100%	5P/15m			80 m2	4
Manzana cerrada baja	MCB		resultante	100% y 80%	3P			75 m2	4
Manzana Abierta	MA		resultante	20%		h/2 >3 m	40 m	300 ш2	12
Agrupación de viv.unifamiliar compacta	UC		resultante	20%	2P+A50%	F/3 m		110 m2	9
Vivienda unifamiliar aislada	ΔŊ		resultante	50%	2P+A50%	>3 m		300 m2	12 5,040
Habitat de Cuevas	HC		resultante		1.5				
Transformacion a Casa Cueva	TCC		resultante		2P				
Local Industrial	רו								F
Edificio Industrial	ū		según tipología de la manzana	nanzana				200 m2	₹ 08.
Manzana Industrial	M	MA	0,8 m2/m2	resultante	2P/7,5	5 m		500 m2.	8
Poligono Industrial	П		0.8 m2/m2			5 m .		500 m2	4.84
Industrial especial	正	MA	0.8 m2/m2	20%	2P/7,5	5 m			AN
Comercio	ပ		1,5 m2/m2		3p/10,5 m				R
Centro Comercial	ဗ	NiA	resultante	50%	3p/10,5 m	5 m			EG
Hotelero	I		4 m2/m2		5p/16 m.				4 1
Oficinas	0		2,5 m2/m2		3p/10,5 m				150
Edificio Terciario	ET		según tipología de la manzana	nanzana				200 m2	X X
Manzana Terciaria	MT	MA	0,8 m2/m2	resultante	2P/7,5	5 m		200 m2	8
Area Ferroviaria	TF	:	según ordemanzas						Δ
Transporte Terrestre	F	MA	resultante	20%	50% 3p/10,5 m	5 m			
Infraestructuras varias	IFV	MA	resultante	20%	50% 2P/7,5	5 m			
								_	•

- Las condiciones que se desprenden del cuadro tiene la consideración de maximas, siendo de aplicación en los ámbitos de asignación establecidos en los planos de ordenación, salvo en los casos en - Seránde aplicación, las condiciones previstas en los planos o fichas cuando sean más restrictivas que las del cuadro. En todos los casos se admitiran torreones en viv. unifamiliar según la regulacion que las Normas u Ordenanzas establezcan otras determinaciones. establecida en las Normas Urbanísticas.

Las situaciones no previstas se asímilaran a las establecidas en el cuadro para usos o tipologías similares.

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de

24 ENF/2002

COMPATIBILIDAD DE USOS PORMENORIZADOS EN AREAS CON USO GLOBAL Y TIPOLOGIA ESTABLECIDOS

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE GUADIX CUADRO DE COMPATIBILIDAD DE USOS

	Us and some			\succeq	_	-		_	_	AET.	۵.	A.L		Δ.										
	SAIRAS EXPLAGRARIAS	7 2	T	r	ľ	٦	T	T	ľ	Ī	ľ	T		ľ	Γ			Γ	Ī	Ţ			Γ	Γ
AGROPEC	EBIALES Y MERCADOS	<u>₹</u>	T	Ī		1	T	T	1	1			×		T		×	×	Ī	×		×	×	×
AGR	SANABAU SATRƏUH	₹	Ī			T	T	Ī	T		Ī			Ì	Ì	T		1	ľ	T	Ī	T		
	NFRAESTRUCTURAS VARIAS	٤	Γ		Γ	T	T	T	T	T	×	×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×	×
	TNEIMINETNAM BO SENOIDAJATZN	Į≥	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T		Ī	Ī				Ī		T	×	×	×
9	APARCAMIENTOS A <u>L</u> AIRE LIBRE	E	Ī					Ì											Ī					_
INFAESTRUC	ЗЯТЄЗЯЯЭТ.9 си АЯТ	F	Ĺ	Γ		Ī		T			×	×	×	×		×			Γ	Ī	Γ	×	×	×
NFA	TRANSP FERROCARRIL	μ			Γ			Ī	Τ	Ī			×									×	×	×
i	IASTALACION D TURISMO RURAL	ΉR						Ī	×	×	Γ	×	×				×	×				Ī		Γ
	CENTRO COMERCIAL	ဗ္ပ	6	m	8	B/C	Γ	Ī	Γ		æ	×	×		8	X	×	×				Γ	×	
ļ	OFICINAS	0	×	×	×	×		œ	T	8	×	×	×	X	×	X	×	X	×	×	×	×	×	×
	HOSTELERIA	ī	×	×	×	×				×	ĺ	O	ပ		×	×	×	×				U	ပ	
חודארואדו	COMERCIO-ALMACEN	Ç	×	×	×	×		ю		8	×	×	×		×	×	×	×				×	×	×
T T	LOCAL TERCIARIO	ĽΤ	×.	×	×	×	8	20		m	×	×	×	×	X	×	×	×	В	m	8	æ	В	8
	INDUSTRIA ESPECIAL	ΙĒ									Γ		X	X		\neg						Γ		
ٳ؞ؚ	JAIATSUONI ANASNAM	Ñ						ļ				×	×	×		×								
	EDIFICIO INDUSTRIAL	E	П	ပ	ပ						×	×	×	×		×	٥	U				×	×	×
2000	JAIRTZUQNI JADOJ		133	В	В	æ	8	œ		60	×	×	×	×	<u> </u>	m	m	m	æ	m		В	മ	മ
l	ALOJAMIENTO COLECTIVO 3	AC3	U	ပ		ပ					П	ပ	v	٦	T	o	이	٥						
ľ	ALOJAMIENTO COLECTIVO 2	AC2	ပ	υ	ပ	C	O,	U.				O	U	1		o	u	٥						
إ	ALOJAMIENTO COLECTIVO 1	AC1	×	×	×	X	×	×		×			Ī	ĺ	×		7	1				П		7
אייטייטייט	RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR	~	×	×	×	×										1		1		1			_	7
	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	ď	×	×	×	×	×	×	×	×		Ī		1					1	1				1
Ī	V USO PORMENORIZADO	7	MPM	Ç Ž	MCB	ΜA	ΛA	СC	皇	TCC	Ē	≅	<u>.</u>	<u></u>	5	E (3	ပ္ပ		呈	8	Ľ.	-	≧
		_	MANZANA	MANZANA COMPACTA	MANZ. SEMICERRADA BAJA	MANZANA ABIERTA	AGRUP, VIV. UNIF. AISLADA	AGRUP, VIV, UNIF, COMPACTA	HABITAT DE CUEVAS	TRANSF, CASA-CUEVA	EDIFICIO INDUSTRIAL	MANZANA INDUSTRIAL	POLIGONO INDUSTRIAL	INDUSTRIA ESPECIAL	EUFICIO LERCIARIO	MANAKANA TERCIARIA	CONTROLL TO COMPROISE	INSTACTON DE LURISMO RURAL	EDIFICIO DO I ACIONAL	MANZANA DOTACIONAL	DOLACIONAL SINGL	AREA FERROVIARIA	AREA DE TRASPORTES TERRESTRES	INFRAESTRUCTURAS VARIAS
	TVEO CLOBAL	SEGUN PGOU		REGIDENCIAL								INDUST RIAL				Circura I				ECI ACIONAL		NERAESTRUCT	e*14 × 10	

LAS CONDICIONES DE COMPATIBILIDAD DE USOS DEL PRESENTE CUADRO SERAN DE APLICACIÓN SALVO DETERMINACIÓN ESPECIFICA PARA AMBITOS CONCRETOS. LOS CUADROS MARCADOS CON X INDICAN LA COMPATIBILIDAD DEL USO PORMENORIZADO EN LA TIPOLOGIA Y USO GLOBAL CORRESPONDIENTE. FLOS CUADROS MARCADOS CON C. INDICAN LA COMPATIBILIDAD DEL USO PORMENORIZADO EN LA TIPOLOGIA Y USO GLOBAL CORRESPONDIENTE SIEMPRE QUE SE DISPONGA EN EDIFICIO COMPLETO. LOS CUADROS MARCADOS CON BINDICAN LA COMPATIBILIDAD DEL USO PORMENORIZADO EN LA TIPOLOGIA Y USO GLOBAL CORRESPONDIENTE SIEMPRE QUE SE DISPONGA EN PLANTA BAJA O SOTANO.

LOS CUADROS EN BLANCO REPRESENTAN SITUACIONES NO COMPATIBLES.

2 / JUN 2002

- Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de

24 FM 2002 CUADRO DE CONDICIONES URBANISTICA PGOU DE GUADIX

5]	7		ľ				Г		T	
EDIA	OTRAS DETERMINACIONES 5	PEA	Las condiciones de aprovechamiento serán las que se desprenden de la	asignación de usos y tipologias det PG. La attura maxima será de 3P.	Las condiciones de aprovechamiento seran las que se desprendan de los provectos que resultan aprobados en orden a la implantación del Centro de	Transportes.	El uso TT serà vinculante. Las condiciones de aprovechamento seràn:	CONTRACTOR INTO A MANY ATT, OF 18500 OF 18 percents of description in Ligor Light	Las condiciones de aprovechamiento serán las que se desprenden del uso ITR	que sera vinculante y la upología P.C.
	C	TIPOLOGIA	Según PG	1	Resultante		MA		según asignacion	del Pian General
	APROVECHAMIENTO	EDIFICABILIDAD	Resultante		Resultante		Resultante			
	A	OSO	71.697 según asignacion	del Plan General	51.592 según asignacion	del Plan General	12 según asignacion	del Plan General	20.329 Turismo Rural	
	SUP.	m2.	71.697		51.592		9.612		20.329	
	IDENTIFICACION		Area de Servicio		Centro de Transportes		Area de Camiones Crta.	Benealua	Hotel de Cuevas Bdª.	Estación.
	=		IUS-1		IUS-2		IUS-3		IUS-4	design sections and

2 7 JUN 2002

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de



CUADRO DE CONDICIONES URBANISTICAS

PGOU DE GUADIX

Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDE

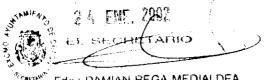
ORDENACION DETAL AREAS CON

OBSERVACIONES		Cuenta con P.Urbanziación y Compensación aprobados y se encuentra en ejecución, parcialmene edificado.	Se encuentra urbanizado y parcialmente edificado.	Se encuentra urbanizado y parcialmente edificado.	Cuenta con P.Urbanziación y P.Reprcelación aprobados.
OR EL PGOU	APROB.DEF.				
PLANEAMIENTO RECONOCIDO POR EL PGOU	DENOMINACION	66.831 Plan Parcial del Sector PP-0	34.983 Plan Parcial del Sector PP-1	15.998 Plan Parcial del Sector PP-4	25.977 Estudio de Detalle UA-2
SUP.	т2.	66.831	34.983	215.998	25.977
IDENTIFICACION/	USO GLOBAL	PP-0/R	PP-1/R	PP-4/I	UA - 2

El desarrollo de las Areas con Ordenación Detallada se producirá teniendo como referencia las condiciones urbanísticas del Planeamiento de Desarrollo aprobado que se indica y el Sistema de Actuación establecido en cada caso.

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de

CUADRO DE CONDICIONES



Edo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

SISTEMAS GENERALES

PGOU DE GUADIX

Se destina exclusivamente a las instalaciones del nuevo hospital, considerandose incluides todas las instalaciones de caracter sanitario necesarias y cualquier uso complementario. Se gestionara en dos fases incluyendose en la primera laos terrenos cuya El ambito identificado en los planos estará destinado a las instalaciones del nuevo Cuartel incluidas las viviendas complementarias. Las condiciones urbanísticas serán las requeridas para el objeto previsto sin superar 4 Prentas de altura. Se contempla la ampliación de la zona deportiva de Guadíx sobre terenos que en parte son ya municipales Se trata de ampliar el recinto escolar de Bacor para ampliar las instalaciones deportivas. Se trata de crear un parque paralelo al río cumpliendo además funciones de protección. CONDICIONES GENERICAS Se trata de ampliar el recinto actual 2.700 Ampliación de la 9.000 Ampliación del zona deportiva 9.850 Nuevo Cuartel Guardia Civil zona escolar 15.000 Recinto Polivalente 63.000 Parque del 30.000 Ampliación 67.500 Hospital SUP DENTIFICACION/ SG-DEC USO PORM. SG-DS SG-DD SG-DE St-0-9S SG-DSP SG-VU

Aprobado provisionalmente por la Corporación l'viunicipal en Pleno en sesión de

TO THE TARIO

MINE FOR ENGINEER MEDIALDEA

FICHAS SUELO URBANO
Estudio de Detalle

2/308.00

The state of the s

Aprobado provisionalmente polNEDAD DE EJECUCION

UEU-3.1

Corporacion Municipal en

CLASE FOERSUEDOS ESIÓN DE LOCALIZACION : CTRA DE GRANADA : SUPERFICIE (m2) : 17.725

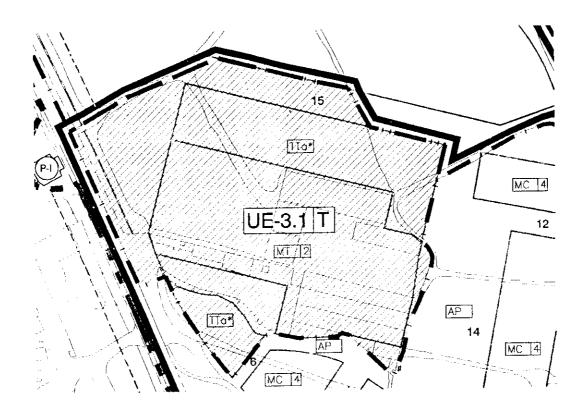
OBJETO:

- Se pretende regulariza a completar la edificación y la orbanización de una situación de borde urbano en contacto con el nuevo sistema general hospitalario, creando espacios libres y de aparcamientos privados, que permita eliminar medianerías y ଧନ୍ୟାଧାର ପ୍ରକ୍ରେ ଧନ୍ୟ ଅନ୍ୟ ।

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

CONDICIONES DE DESAMINA		
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:		Et plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 2 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 2 años desde la aprobación del 1 G.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	TERCIARIO	AL.
USO PORMENORIZADO		DE
TIPOLOGIA		ED
OCUPACION	RESULTANTE PG	ΑP

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
 EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	1
APROV. PROPIETARIOS. (%)	100

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

				↓			
				<u> </u>			
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TO COMPANY AND DATE			
NC			2.1.1.24	1			• •
		i e			to Kitaya		
RESULTANTES DE LA ORDENACION				1.11		. (0.1	
				L			
-	ON			ON YEAR	ON CONTRACTOR OF THE CONTRACTO		ON CONTRACTOR OF THE PROPERTY

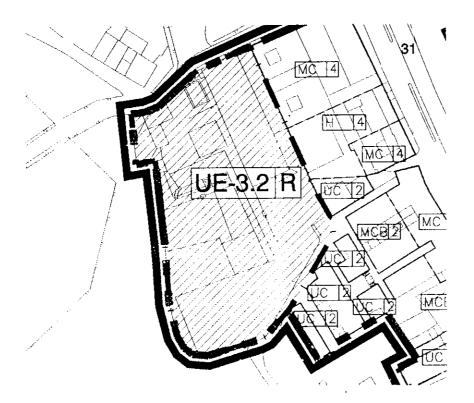
OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

debiendo crearse una pantalla vegetal de borde con el SG.

⁻ El viario y accesos desde la Cº de Granada se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Los trazados del sistema viario que tienen continuidad fuera del ambito se consideran obligatorios. La gestión y desarrollo del sistema podrá resolverse via convenio.
- El uso TTa se considera vinculante en las superficies asignadas y se destinará exclusivamente a aparcamientos y/o espacios libres privados,

PGOU DE BUX BRADO provisionalmente pa Corporación Municipal	or la FICHA DE CONDICIONE	
Pleno en sesión de	UNIDAD DE EJECUCION	UE- 3.2
3" 70 Z 4 ENE 2002		
CDASE DE SUELO	SUELO URBAN	IO SIN CONSOLIDAR
CLACALIZACION CTRA DE GRANA	SUPERFICIE (m2) :	5.933
BJETO: TUD: DAMIAN BECA MEDIA Se pretende regular y desarrollar una bolsa de si	uelo en situación de borde urbano:	

CONDICIONES DE DESARRO	DLLO	PLAZOS
SISTEMA DE ACTUACION:	001111 2110/101011	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	Sola de 4 alius desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	según ED
TIPOLOGIA	según ED
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	1
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

OTROS		11.3	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION		
DOTACIONES			
ESPACIOS DE PROTECCION	RESULTANTES DE LA ORDENACION		
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION		
ESPACIOS LIBRES	10 % DE LA SUP. BRUTA DEL AMBITO	<u>-</u>	
APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Mediante E.D. podrá establecerse la ordenación detallada cumpliendo las condiciones prescritas en la Normativa Urbanistica.

- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito, incluso los que resulten del PP3. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

PGOU DE CHADIX provisionalmente por la

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Pleno en sesión de

UNIDAD DE EJECUCION

UE-3.3

ANEL OF EME 20009	
CISASE DE SUELO:	SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
LANAL ZAGION CARA DE GRANADA	SUPERFICIE (m2): 7.504

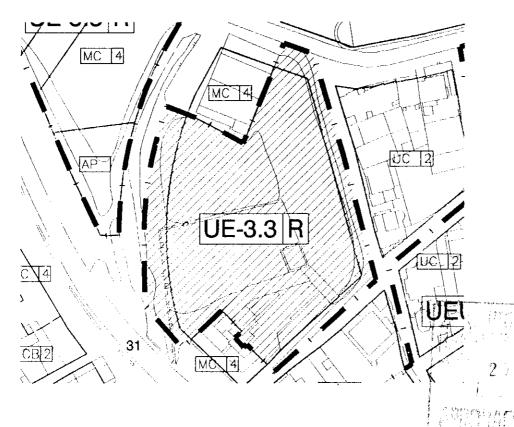
OBJETO:

- Se pretende regular y desantellar una bossa de súelo en situación de borde urbano.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMPLINATION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	I ESTUDIO DE DETAULE I	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:		pole do 4 estas docas la aprobación del 1 ol.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº de plantas)	2
USO PORMENORIZADO	RU y RP	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC y MC	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	1,2
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIÉTARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	90
ESPACIOS LIBRES	10 % DE LA SUP. BRUTA DEL AMBITO	75
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON CONTRACTOR OF THE CONTRACTO	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

 Mediante E.D. podrá establecerse la ordenación detallada que con el único objeto de resolver las medianerias existentes y completar la ordenacion en la Av. Mariana Pineda podrá contemplar puntualmente hasta 4 plantas sin superar la edificabilidad asignada.

- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se sufragará proporcionalemente, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

- Habiendose iniciado el desarrollo de la UE con el PG.anterior se respetarán tales previsiones salvo que no se aprueben definitivamente.

PGOU DE GUADIX		FICHA DE CONDICION	ES URBANISTICAS
Aprobado provis Corporación	sionalmente por la Mun icipal en INIDA	AD DE EJECUCION	UEU- 3.4
Pleno en sesión	ide ONIDA	AD DE ESECCION	<u> </u>
CLASE DE SUEGO	HNY. 2002		SUELO URBANO
	ETRA, DE GRANADA	SUPERFICIE (m2):	5.425
	widowizeción Melawido.Amant	eniendo la ordenación estableci	da en los planos.
	MIDANIZECIÓN MELIMADORAMANT	eniendo la ordenación estableci	da en los planos.
	MDRNIZECIÓN MEIMMDOEAmant	eniendo la ordenación estableci	da en los planos.
Se pretend ਵਾਦਾਜਿਸਕਾਰ ਕਿ ਘ	ROLLO		PLAZOS
Se pretende worthplatar law	ROLLO COOPERACION	Para el desarrollo del sistema se estará a	PLAZOS
CONDICIONES DE DESARF	ROLLO		PLAZOS lo previsto en el RG. provechamiento urbanistico

	MCB3 O
B P P P P P P P P P P P P P P P P P P P	The second secon
E-3.3 R	1051 1051
4 OF	U-3,4
MCTA MCTA	Ŭ E U-3.5

CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	-
TIPOLOGIA	SEGÚN PG
OCUPACION	RESULTANTE

	ALTURA max. (Nº de plantas)	segun planos PG
╗	DENSIDAD (viv./Ha)	
	EDIFICAB. TOTAL. (m2/m2)	·
٦	APROV. PROPIETARIOS. (%)	100

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESP/ CIOS DE PROTECCIO	NC.	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

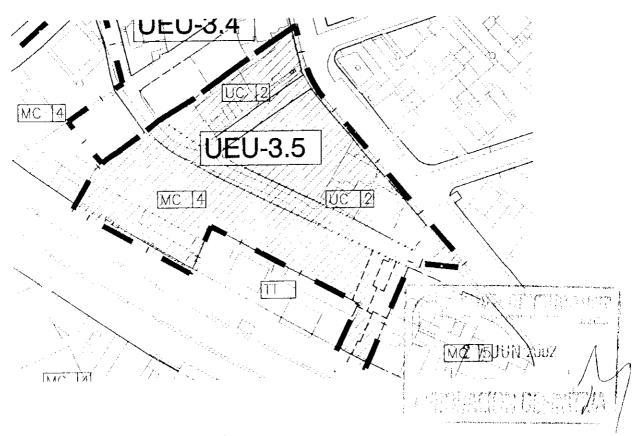
- El aprovechamiento sorá el resultante de las condiciones de uso y tipología serán las establecidas en los planos de ordenación.
- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanízará con cargo a los propietarios de la UE.

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS PGOU DE GUADIX Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal **UEU-3.5** UNIDAD DE EJECUCION Pleno en sesión de CLASE DE SUELO LIV. SUELO URBANO 6.673 SUPERFICIE (m2) OBJETO: - Se pretende completada: புற்கூட்டு இது அந்நில் புதியைகள்கள்கள் a ordenación establecida en los planos.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	Sera de 4 años desde la aprobación del 1 C.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº de plantas)	según planos PG
USO PORMENORIZADO		DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	SEGÚN PG	EDIFICAB, TOTAL, (m2/m2)	
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%	100

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONAL	ES	
ESPACIOS DE PROTI	ECCION	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El aprovechamiento será el resultante de las condiciones de uso y tipología serán las establecidas en los planos de ordenación.
- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE.
- Estando tramitandose su desarrollo con el P.G. anterior, se podrá concluir los tramites pendientes conforme a él.

- Anrobado provisionalm	iente por la		
IPGOO'DE GUADIX Millin	icipal en	FICHA DE CONDICIONE	S URBANISTICAS
Pleno en seción de	002 T UNID	AD DE EJECUCION	UE- 3.6
SASE DE SUELO	1110	SUELO URBAN	O SIN CONSOLIDAR
DCALIZACION	Raya Hita	SUPERFICIE (m2):	13.292
OBJETO: CAPTION FOR DAMIAN B	EGA MEDIALDEA		
- Se pretende completar una bols	a de suelo de ensanche	residencial extensivo.	
CONDICIONES DE DESARROLI	.0		PLAZOS
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a	
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al ap	

PROY.DE URBANIZACIÓN

URBANIZACION:

15 15 24	
UE-3.6 R	M.
20	2 7 JUN 2002
CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:	A 10 3 A 8 20 A 82 C FAR C 1 A 11 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A 1 A

ALTURA max. (Nº plantas)

EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r

APROV. PROPIETARIOS. (%)

DENSIDAD (viv./Ha)

2

0,8

90

será de 4 años desde la aprobación del PG.

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

USO GLOBAL USO PORMENORIZADO

TIPOLOGIA OCUPACION

	APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
1	ESPACIOS LIBRES		
\mathbf{I}	ESPACIO PEATONALES		
Ī	ESPACIOS DE PROTECCION		
	DOTACIONES		
Т	VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
T	OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha.

RESIDENCAL

RU

UA

RESULTANTE

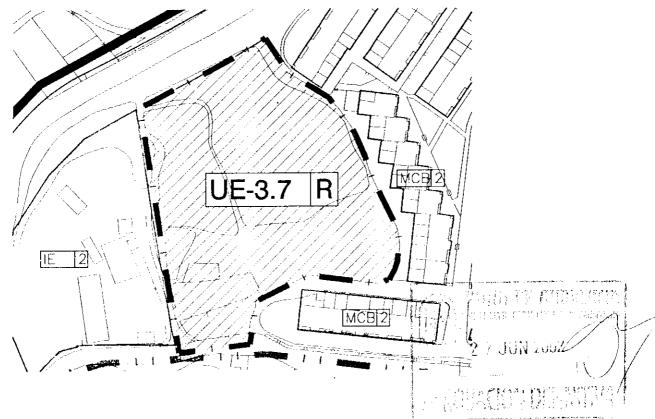
- Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmento la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

•	AMIEN. ON B	EME 2002			
		Miles 6946	_	SUELO URBANO S	IN CONSOLIDAR
	LOCACZACIONI: BY	ANDALUCIA II	≤ 1	SUPERFICIE (m2):	6.500
	\$ 100 y = -t		4		

OBJETO:

- Se pretende desarrollar una bolsa de suelo anexa a la bamada Andalucía.

(CONDICIONES DE DESARRO	LLO	PLAZOS
Γ	SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
	ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo parael ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
1	LIRBANIZACION:	PROY DE LIRBANIZACIÓN	De 4 ands desde la aprobación de 1 O.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº plantas)	2
USO PORMENORIZADO	RU	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,8
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

El Estudio de Detalle establecerá la parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha.
 Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

PGOU DE CHARISTADO provisionalmente por la

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Corporación Municipal en Pieno en sesion de

JUNIDAD DE EJECUCION

UEU-3.8

 . 11/6			
 <u> </u>	64	CAL.	7300
 .,			

SUELO: SUPERFICIE (m2):

SUELO URBANO

OBJETO:

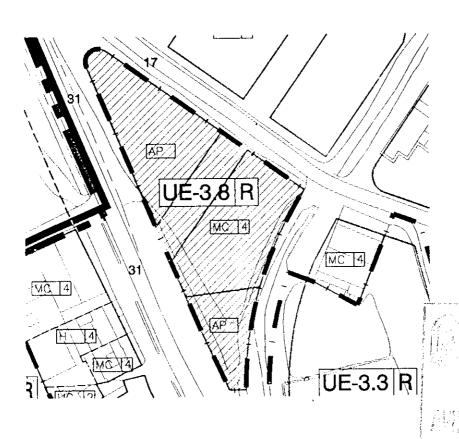
WEIRE FOOT DAMIAN REGA MEDIALDEA

- Se pretende regular la posibilidad de transformación del centro comercial y aparcamientos anexos, actualmente existentes en el ámbito, estableciendo a tales efectos el PG la ordenación alternativa que deberá precisarse mediante Estudio de Detalle, manteniendose mientras la ordenación y usos actuales.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	



2 / JUN 2002

CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	RP
TIPOLOGIA	MC
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº de plantas)	4
 DENSIDAD (viv./Ha)	
 EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	resultante ordenacion PG
APROV, PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	N .	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Se respetará la ordenación establecida por el PG que podrá precisarse mediante E.D.

- El 10 % del aprovechamiento correspondiente al Ayuntamiento se calculará sobre el exceso que pudieran representar las previsiones de la presente ficha respecto al planeamiento anterior.

Aprobado provisionalmente por UNIDAD DE EJECUCION

UE- 4.1

SUPERFICIE (m2):

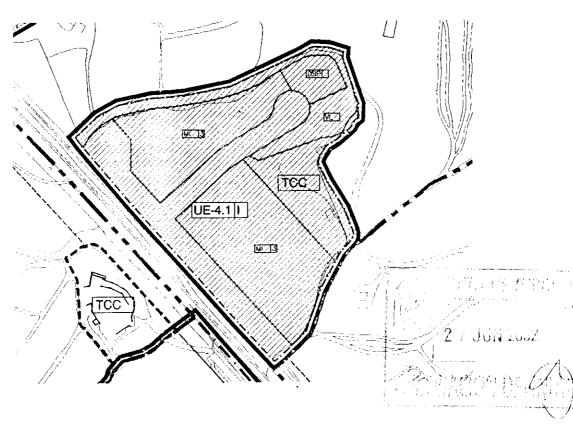
SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

OBJETO: Objeto precisándose aĥora las condiciones de desarrollo en base al convenio subscrito. F ଧିତ:: ଧର୍ନ୍ତାରେ ମହିତ୍ର MEDIAL DEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

CONDICIONES DE DECIMANA	·	
SISTEMA DE ACTUACION:	COM ENGAGION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	SEGUN 9 G	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 2 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	de a di de cosce la aprobación del 7 G.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	INDUSTRIAL	$\neg \sqcap$	ALTU
USO PORMENORIZADO	MI	7 Γ	DENS
TIPOLOGIA	MI	7 \sqcap	EDIF
OCUPACION	RESULTANTE	7 [APRO

Ī.,	ALTURA max. (Nº de plantas)	3
	DENSIDAD (viv./Ha)	
	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,5
	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		según convenio
ESPACIOS LIBRES		326
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		120
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Se respetaran las condiciones del convenio subscrito entre Ayuntamiento y propletario.

PGOU DE GUADIX	FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS
A bada mandalanalmanta nor la	

Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION

UE-5.1

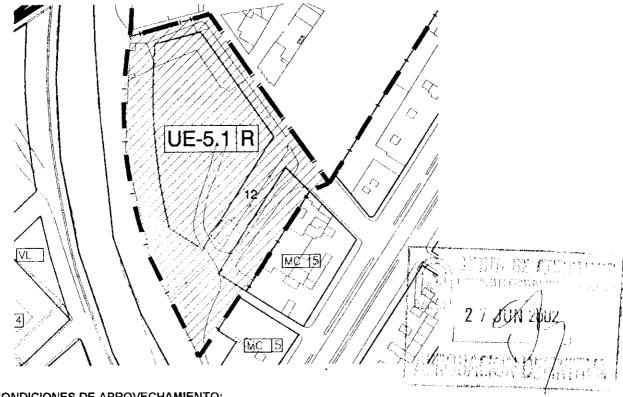
GUASE DESUEUDNE 2012	SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
LOCALIZACION : Tras Av. Buenos Aires	SUPERFICIE (m2): 8.344

- Desarrollar una actuación sistemática perotramitación iniciada de su ordenación que el PG respeta.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMIL EMONOIOM	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	Sera de 4 anos desde la aprobación de 7 C.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

	USO GLOBAL	RESIDENCIAL	
Г	USO PORMENORIZADO	según ED	
	TIPOLOGIA	según ED	
	OCUPACION	según ED	

ALTURA max.(Nº de plantas)	según ED
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICAB. TOTAL. (m2/m2)	1
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	834
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION	N SEGÚN ED	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- La ordenación y condiciones de aprovechamiento serán las resultantes del ED que resulte aprobado.

Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

PGOU DE GUADIX

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Aprobado provicionalmente por la

Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION

UE-5.2

Pleno en sesion de

A CHARLES OF THE CONTRACT OF T	SUELO URBANO SIN CONSOLIDADO	CLASE DE SUELO: 2002
SUPERFICIE (m2):	Alles OUT LINE (IIIZ) . 0.000	

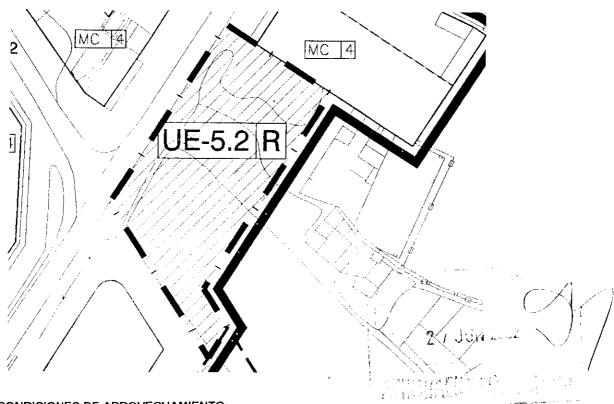
OBJETO!

- Cesión equidistribución y urbanización de viales. Fdo.: DAMIAN HE GA MEDIAL DEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZÓS

SISTEMA DE ACTUACION:	COM ENGROPEI	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	PSI DE IAITE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación del 1 G.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

	USO GLOBAL	RESIDENCIAL		ALTURA max
Ī	USO PORMENORIZADO	RP] [DENSIDAD (
ſ	TIPOLOGIA	MC] [EDIFICABILII
	OCUPACION	resultante] [APROV. PRO

	ALTURA max. (Nº de plantas)	4 .
	DENSIDAD (viv./Ha)	
Г	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	1,2
	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	1
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES	8	
ESPACIOS DE PROTEC	CION	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- La ordenación y condiciones de aprovechamiento serán las resultantes del ED que se apruebe.

⁻ Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

PGOU DE GUADIX FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS Aprobado provisionalmente por la

Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION

UE-5.3

QLASE, DE SUELON : SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
SUPERFICIE (m2): 2.837

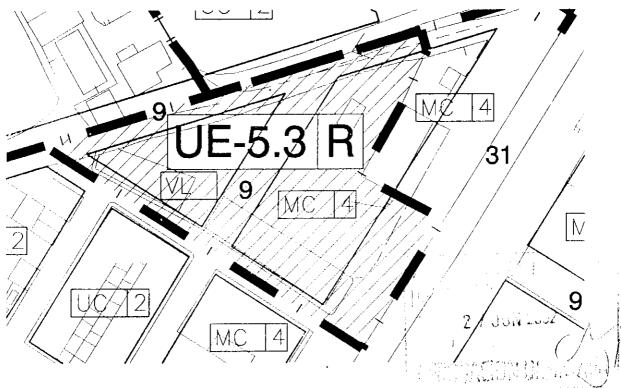
OBJETO:

- Ordenacion de un combite résidencial materialización de cesiones, equidistribución y urbanización, según las ordenación propuesta por el PG.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

CONDICIONED DE DECIMENT		
SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ECT INCIDITE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL	ALTURA max. (Nº de plantas)	4
USO PORMENORIZADO	RP	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	MC	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	1,2
OCUPACION	según ED	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	340
ESPACIOS LIBRES	según ordenación PG	500
ESPACIO PEATONALI	ES	
ESPACIOS DE PROTE	CCION	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	<u> </u>
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- La ordenación y condiciones de aprovechamiento serán las previstas en los planos de ordenación del PG.

- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

APROVECHAMIENTO	según convenio	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

- La ordenación y condiciones de aprovechamiento serán las previstas el los planos del PG que deberán ser precisadas por ED.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- La edificación deberá retranquearse del Suelo No Urbanizable con objeto de no dejar medianerias.
- Las cesiones de aprovechamiento se conmutan por las producidas fuera del ambito en función del convenio subscrito.

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SUPERFICIE (m2):

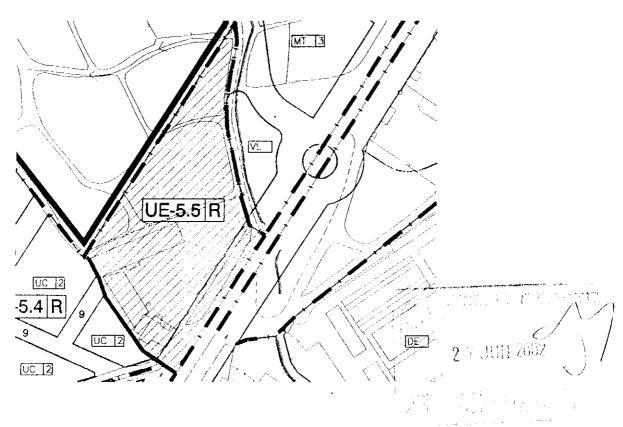
OBJETO FOR DAMIAN REGA MEDIALDEA

- Se pretende completar una manzana residencial de borde en la Av. Buenos Aires procediendo a la materialización de cesiones, equidistribución y urbanización

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

CONDICIONE DE CESTION		
SISTEMA DE ACTUACION:	OCINI LITOROIGI	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	Set a de 4 alios desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL		ALTURA mex. (Nº plantas)	3
USO PORMENORIZADO	RU-RP	1 [DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	MA	1 [EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	1,2
OCUPACION	RESULTANTE	7 F	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	960
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIOS PEATONALES	10 % DE LA SUPERFICIE DEL AMBITO	804
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El Estudio de Detalle establecerá la parcelación y ordenacion del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Normativa Urbanística y la ficha. El uso y tipología establecidos se consideran característicos.
- . El viario común con ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases. - La edificación deberá retranquearse del Suelo No Urbanizable con objeto de no dejar medianerias.

PGOU Aprobadoxprovisionalmente por la

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Corporación Municipal

GOCALIZACION/ Av. Buenos Aires

Pleno en sesión de

UNIDAD DE EJECUCION

UE-5.6

ZUUZ G FRE ĎE Shero:

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR SUPERFICIE (m2):

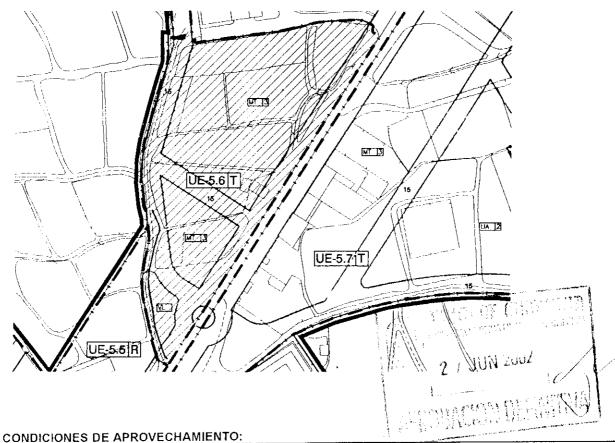
FOO.: DANAIAN TEGA MEDIALDEA

- Se pretende urbanizar una manzana industrial-terciaria en la Av. Buenos Aires que cuenta con Estudio de Detalle aprobado y que el PG respeta.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación del PG.



USO GLOBAL	1-17
USO PORMENORIZADO	Según ED
TIPOLOGIA	Según ED
OCUPACION	Según ED

	ALTURA max. (Nº plantas)	3
Γ	DENSIDAD (viv./Ha)	
	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2	8,0
	APROV, PROPIETARIOS. (%	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCI	ION	1150
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- Mediante el ED aprobado y Proy. de parcelación se establecerá la ordenación y parcelación del ámbito, debiendo retranquearse la edificación del contorno no edificado para no crear medianerias.
- Se compartirá proporcionalmente la carga del viario común con ámbitos en actuaciones sistemáticas , estableciendo el Ayuntamiento las
- Habiendose iniciado el desarrollo de la UE con el P.G. anterior se respetará todas las previsiones salvo que no se aprueben definitivamente.

Pleno en sesión de

CLASE: DE SUELO: SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SUPERFICIE (m2): 54.257

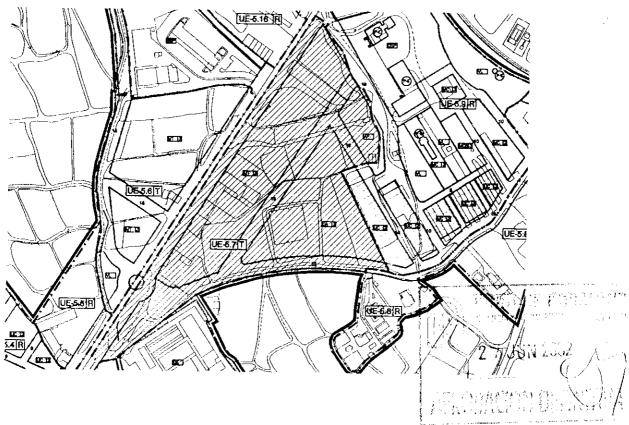
OBJETO DE LA FILO

- Se pretende ordenar y urbanizar un ambito con usos terciarios y residenciales en la Av. Buenos Aires.
- Materialización de cesiones, equidistribución y կորբույշación.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

	, <u></u>	
SISTEMA DE ACTUACION:	001111 2110/101011	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	l ED	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	acia de 4 anos desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	TyR		ALTURA max. (Nº piantas)	2
USO PORMENORIZADO	MT y RU	.	DENSIDAD (viv./He)	
TIPOLOGIA	MT y UA]	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/g	0,6
OCUPACION	resultente	7 1	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		5.426
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTEC	CION	
DOTACIONES		2.713
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

 - El Estudio de Detalle establecerá la ordenacuón y percelación del ámbito, respetando los usos pormenorizados asignados por el PG, localizando la percela dotacional y los E.L. y dejando especios abientos públicos no menores de 12 m. con posibilidad de constituir en el futuro viales transversales a la Av. La percela mínima en la zona UA será de 600 m2. y la edificabilidad de percela neta 0,5 m2/m2.
 - La urbanización del viario común con ámbitos en actuaciones alstemáticas se compartirá proporcionalmente.

PGOU DE GUADIX

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Aprobado provisionalmente por la

Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION

UEU-5.8

CLASE DE SUELIO 2002 LOCALIZACIÓN RAMBLA ALMUNIA **SUELO URBANO** SUPERFICIE (m2):

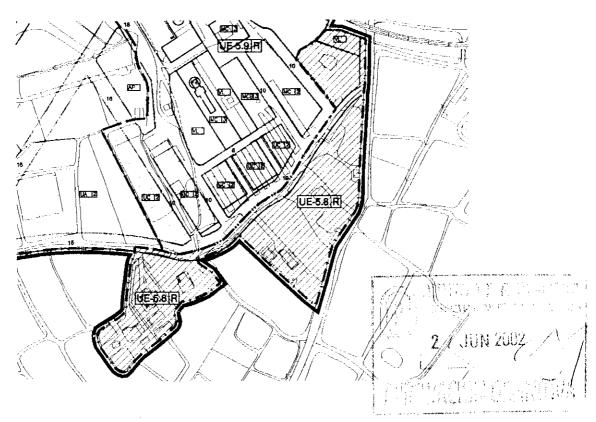
OBJETO!

- Se pretende completar y urbanizar una bolsa de suelo residencial extensiva semiconsolidada.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

		,5200
SISTEMA DE ACTUACION:	001111 21101101011	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	Teera de 4 anos desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	UA
PARCELA MINIMA	1500 m2

ALTURA max. (Nº plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,3
APROV. PROPIETARIOS. (%)	100

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALE	S	
ESPACIOS DE PROTEC	CCION según planos PG	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

El Estudio de Detalle o proy, de parcelacion podrá regularizar la parcelación del ámbito sin crear parcelas inferiores a 1500 m2.

- No se permite la creación de nuevo viario, debiendo completarse la urbanización del existente con las alineaciones indicadas en los planos de ordenación. EL P.U. resolverá una sección ajardinada de la vía con posibilidad de carril, bici, La urbanización del viario común con ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

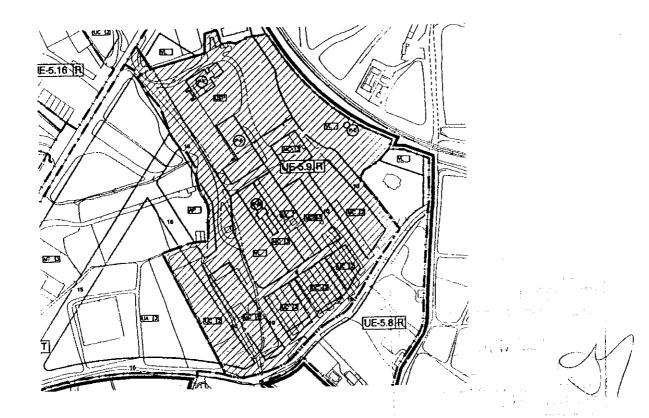
Las edificaciones que resulten afectadas por el vial previsto se consideran como fuera de ordenación adjetiva.

UE-5.9 UNIDAD DE EJECUCION Corporación Municipal en

Pleno en sesion de		W 00M00 IDAD
CLASE DE SUELO;	SUELO URBANO S	
LOCALIZACION Abbigua Azucarera	SUPERFICIE (m2):	50.277

- Se pretente ordenar la parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recintorent Fdo.: DAMILAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARRO	LLO	PLAZOS
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:		El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
HERANIZACION:	PROY DE LIRBANIZACIÓN	3014 DG 4 \$103 BOSC IZ SPISSESSI 11 1 1



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº plantas)	33
USO PORMENORIZADO	RU y RP	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC, MC y MCB	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,5
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	según convenio

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		9
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		13
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El Estudio de Detalle establecerá la parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanistica y la fiche.
- El vierio común con ámbitos de suelo consolidado se urbenizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sternáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bas
- En lo no previsto así como en la cuantificación de las cesiones se estará a las previsiones del convenio con la propiedad.

Ì	PGO	DE	GL	IAI	XIC

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION UE- 5.9

Pleno en sesión de

CLASE DE SUELO: SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
SUPERFICIE (m2): 50.277

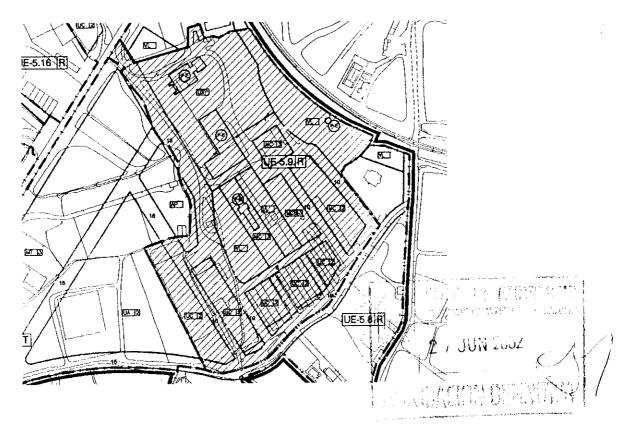
BUTTABLE

- Se pretende ordenar la parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la antigua azucarera y materializar la cesión de los edificios representativos del recinto en Parcela de la Antigua de l

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

COMPICIONED DE DECANA	/LLV	10200
SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	SEGUN P.G.	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación del PO.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº plantas)	3
USO PORMENORIZADO	RU y RP	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC, MC y MCB	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,5
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	según convenio

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		956
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		1315
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El Estudio de Detalle establecerá la parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanistica y la ficha.
- El vizrio común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- En lo no previsto así como en la cuantificación de las cesiones se estará a las previsiones del convenio con la propiedad.

PGOU DE GUADIX Aprobado provisionalmente por la Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal el Pleno en sesión de UNIDAD DE EJECUCION UE-5.10

GLASE DE SUELA	SUELO URBANO S	SIN CONSOLIDAR
COCALIZACIONE DIREBUEROS Sires	SUPERFICIE (m2):	4.765

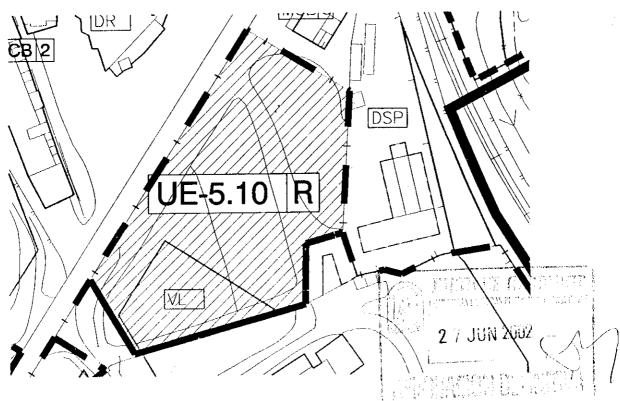
OBJETO:

- Ordenación de un ambito residencial, materialización de cesiones y urbanización, según la ordenación del PG o solución alternativa que pueda plantearse mediante ED.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

i	SISTEMA DE ACTUACION:	COMIL ENGACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
	ORDENACION:	EST DETAILE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
	URBANIZACION:	PROY, DE URBANIZACIÓN	Sela de 4 anos desde la aprobación del 1 G.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL	ALTURA max. (Nº de plantas) 2	
USO PORMENORIZADO	RU	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r 1	
OCUPACION	resultante	APROV. PROPIETARIOS. (%) 90	

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- La ordenación será la previta por el PG o en su caso la resultante del ED que resulte aprobado.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- La edificación deberá retranquearse de otros ambitos para no producir medianerias.

Aprobado provisionalmente por la UNIDAD DE EJECUCION UE- 5.11

Corporación Municipal en

FIEROCLASE DE BUBLO: SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR LOCALIZACION : Bda_Estación: SUPERFICIE (m2) : 14.199

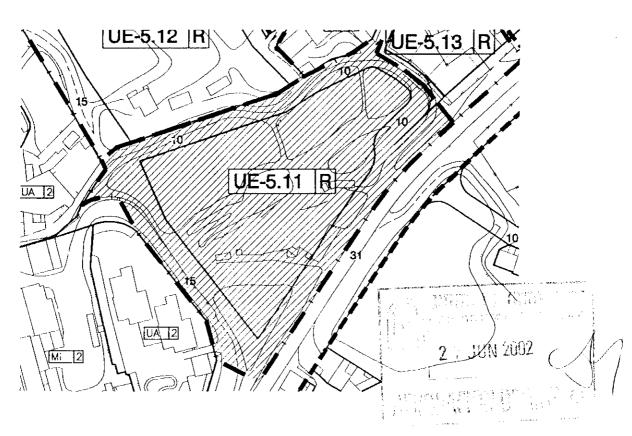
OBJETO:
- Se pretande la ordenación y proanización deun ámbito en zona TCC.

SCHEMEN FOO.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

COMPICIONES DE DECAMINA		
SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETAILE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico - será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	Serial de 4 anos desde la aprobacción del F.C.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	ALTURA max. (Nº plantes)	2
USO PORMENORIZADO	RU	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	MCB	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,25
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la percelación del ámbito y carcaterísticas de la urbanización que deberá ser adecuada a la zona, ajardinada y con soluciones constructivas "blandas".

- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS **PGOU DE GUADIX**

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal enNIDAD DE EJECUCION

UE-5.12

Pleno en sesión de

CLASE DE SUELO:

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

COCALIZACION TEL MILLO E la Estación SUPERFICIE (m2):

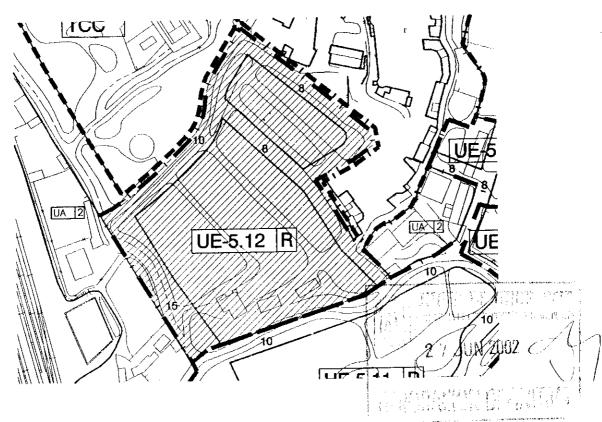
- Se pretende la ordenación y urbanización de un ambito en zona TCC.

Fdo.: DAMIAN HEGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

ONDICIONES DE DESARROLES				
Para el des	CONFETIOACION	SISTEMA DE ACTUACION:		
El plazo pa	ESTUDIO DE DETALLE	ORDENACION:		
será de 4 a		LIDBANIZACION:		

sarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. ara el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico años desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	MCB
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,25
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		150
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El Estudio de Detaile establecerá la parcelación del ámbito y carcateristicas de la urbanización que deberá ser adecuada a la zona, ajardinada y con soluciones constructivas "blandas".
- El vierio común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

Aprobado provisionalmente por INIDAD DE EJECUCION UEU- 5.13 Corporación Municipal en

CEASE BESDEUD SUELO URBANO
LOGALIZAÇION Barriada de la Estación SUPERFICIE (m2): 2.549

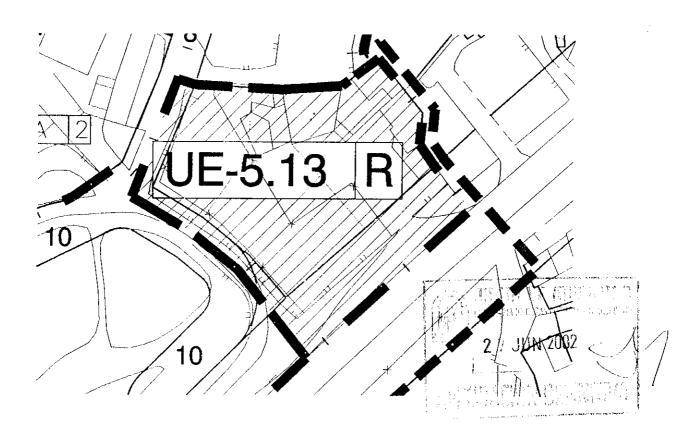
DBJETO BECRETABIO

- Se preterno intenizar un ambito en transformación de la Barriada de la Estación que cuenta con ED aprobado Como Facil DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

<u>PLA</u>ZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	según ED aprobado	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	será de 4 años desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	UA
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2	0,25
APROV. PROPIETARIOS. (%)	100

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCI	ON	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El Estudio de Detalle establecerá la parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propletarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- Habiendose iniciado el desarrollo con el P.G. anterior, se pretende concluya la urbanización.

Aprobado previsionalmente por la

Corporación Municipal el NIDAD DE EJECUCION UEU- 5.14

Pleno en sesion de

CLASE DE SUELO: / SUELO URBANO
S'LOCALIZACIONE Para Martin la Estación SUPERFICIE (m2): 2.163

OBJETG:

- Se pretende ordenar un ambito en transformación de la Barriada de la Estación, abriendo un vial.

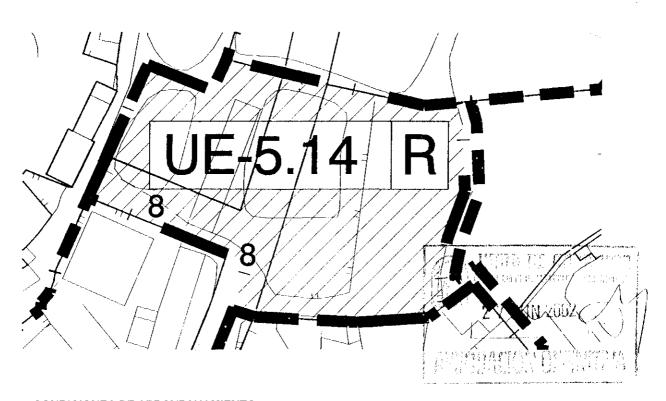
Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

CHETARIO

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

COMPICIONES DE DESIGNA	/ <u></u>	10200
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	SEGÚN P.G.	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico - será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	acia de 4 anos desde la apropación des r.C.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL] [ALTURA max. (Nº plantas)	2
USO PORMENORIZADO	RU	1 E	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UA] [EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,26
OCUPACION	RESULTANTE] [APROV. PROPIETARIOS. (%)	100

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

DOTACIONES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCION		
ESPACIO PEATONALES		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ESPACIOS LIBRES		
APROVECHAMIENTO ESPACIOS LIBRES		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la percelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha.

 El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

Aprobado provisionalmente por la NIDAD DE EJECUCION Municipal

UE-5.15

PIGUAGE DESTELO

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR SUPERFICIE (m2):

v. **9[/A/r**es/ C* Benalua

CHETAHIO

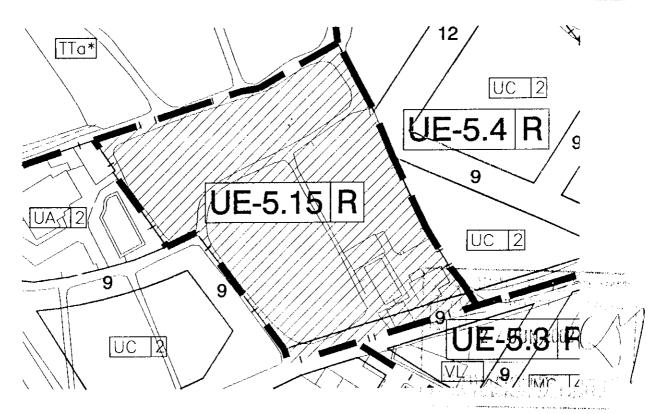
OBJETO; - Ordenacion de un ámbito residencial, materialización de cesiones, equidistribución y urbanización,

CHUNE FOO : DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

		.5200
SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	L EST. DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

	USO GLOBAL	RESIDENCIAL	٦ :	Π,	ALTURA max. (Nº de p	olantas)	2
	USO PORMENORIZADO	RU	7 !		DENSIDAD (viv./Ha)		
	TIPOLOGIA	UÇ	٦	П	EDIFICABILIDAD TOT	AL. (m2/	1,2
Г	OCUPACION	según ED	_		APROV. PROPIETARI	OS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		,
ESPACIOS PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- La ordenación será la resultante del ED que resulte aprobado, debiendo der continuidad al viario de los ámbitos contiguos.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- La edificación deberá retranquearse con objeto de no dejar medianerias en zonas contiguas.

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION

SHETAHIO :

UE-5.16

Pleno en sesión de CLASE DE SUELO:

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

LOCALIZACION A A Brenos Aires

SUPERFICIE (m2):

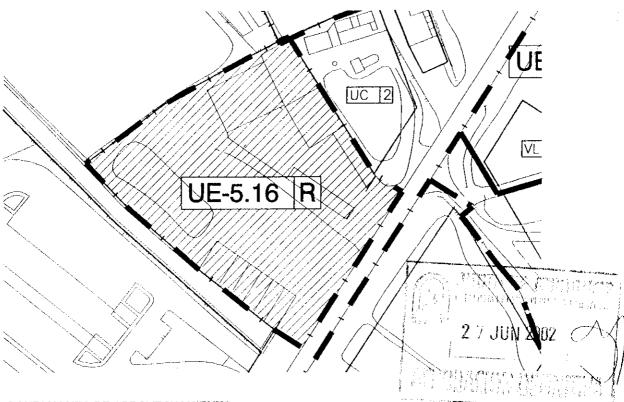
- Ordenación de un ámbito residencial, materialización de cesiones, equidistribución y urbanización.

Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZÓS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:		El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	- sera de 4 años desde la aprobación del FG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

Γ	USO GLOBAL	RESIDENCIAL
	USO PORMENORIZADO	RU
Г	TIPOLOGIA	UC
	OCUPACION	según ED

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (vtv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	1,2
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	7
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		5
ESPACIOS DE PROTECCIO	N	5
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- La ordenación será la resultante del ED que resulte aprobado.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- La edificación deberá retranquearse con objeto de no dejar medianerias en zonas contiguas.

Aprobado provisionalmente por NIDAD DE EJECUCION

UE-6.1

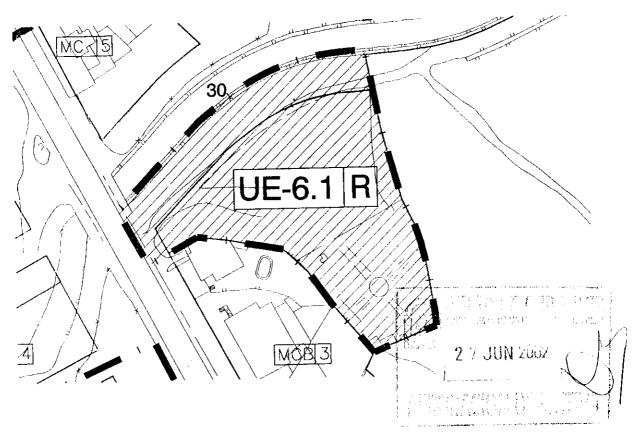
SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR OCHEREO DETISOETION DE SUPERFICIE (m2):

CHETABIO - Resolver yellande la ordenación de una belsa de suelo residencial de baja densidad, lindante con la Rambla del Patron y el parque, estableciendo una zona de respeto o transición junto al parque y un paseo peatonal cubriendo la rambia. Fdo.: DAMIAIN NEGA MEDIAEDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

CONDICIONES DE BESAIVI		
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:		El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:		sera de 4 anos desde la aprobación del FG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	MCB
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2	1
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	450
ESPACIOS LIBRES		350
ESPACIO PEATONALES	Paseo peatonal paralelo a la rambla.	
ESPACIOS DE PROTECCIO	N RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

⁻ El Estudio de Detalle establecerá la ordenación de volúmenes, adosada al cerro y edificación existente, separándose en todo caso del parque y respetando la arboleda de borde. Se creará y ejecutará un paseo peatonal cubriendo la rambla.

La urbanización contribuirá proporcionalmente a la cubrición de la Rambla.

PGOU DE GUADIX

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

Aprobado provisionalmente per la

Corporación Municipal WMDAD DE EJECUCION

UE-6.2

Fleno en sesion de

CLASE DE SUELO LOCALIZACION PANTA

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SUPERFICIE (m2):

7.380

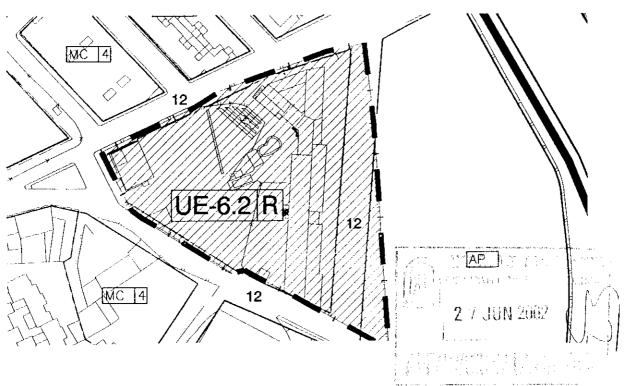
- Se pretende requiar y desarrollar una bolsa de suelo en situación de borde urbano:

Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	OUNIT EMONOION	Para el desarrollo del sistema se estara a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:		add do 4 allos desde la aprovación dun 1 S.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL] [ALTURA max. (Nº de plantas)	4
USO PORMENORIZADO	RU y RP] [DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	UC y MC] [EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	1,2
OCUPACION	RESULTANTE	7 [APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCION	10 % DE LA SUP. BRUTA DEL AMBITO	
DOTACIONES	10 % DE LA SUP, BRUTA DEL AMBITO	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Mediante E.D. podrá establecerse la ordenación detallada sin superar la edificabilidad seignada y respetando las condiciones de ordenación establecidas en los planos de ordenación del PG.

- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se sufragará proporcionalemente, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

PGOU DE GUADIX FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS Aprobado provisionalmente por la

Corporación Municipal en UNIDAD DE EJECUCION Pleno en sesión de

UE- 6.3

CLASE DE SUE 40 ENE. 2002	SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
OGALIZACION FRAMBLA DEL PATRON	SUPERFICIE (m2): 5.727
- XIVITY SPORTANO	L

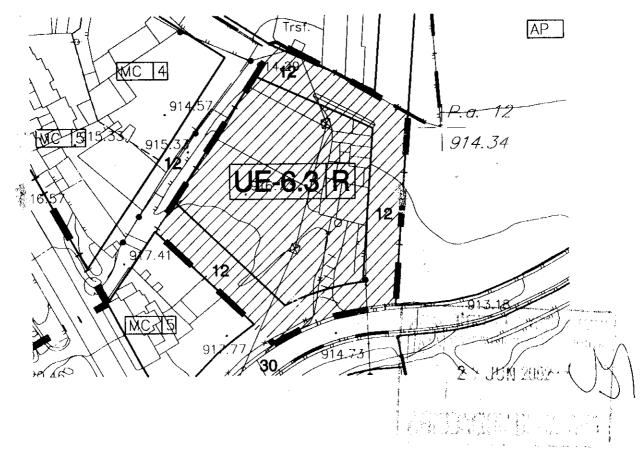
OBJETO

- Se pretende gestionar y **dedich ក្រដូលសម្រាប់ នៅប្រាប់ ប្រជា**ស់ ប្រជាជា ប្រជាជា de suelo que el plan remodela definiendo su ordenación.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZO:

, ID (0,0,120 = = = = - · · · · · ·		
SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo provisto en el RG.
ORDENACION:	Sedun Plan Gelleral	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	sera de 4 años desde la aprobación del FG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL	
USO PORMENORIZADO	RP	
TIPOLOGIA	MC	
OCUPACION	RESULTANTE	

ALTURA max. (Nº de plantas)	4
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/m2)	1,2
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Los trazados del sistema viario deben resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se sufragará proporcionalemente, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

Aprobado provisido NIDATE DE RUECUCION

UE-HE-1

Corporacion Municipal en

CLASE DE SUELPIRO en sesión de **SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR** SUPERFICIE (m2): LOCALIZACION : Hernan Valle

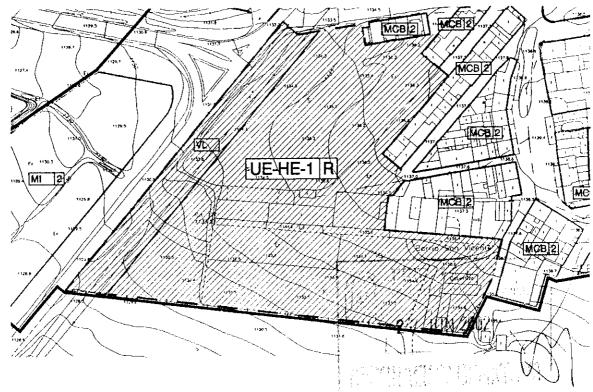
OBJETO:

al, materialización de cesiones y urbanización. Ordenación de un ámbito rês Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

00/10/0/0/12/0 00 000/ 00/00000		
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	

Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	ŲA
OCUPACION	RESULTANTE

	ALTURA max. (Nº de plantas)	2
-	DENSIDAD (viv./Ha)	
-	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0.8
_		
	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		3.
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION		
DOTACIONES		1.
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS	·	

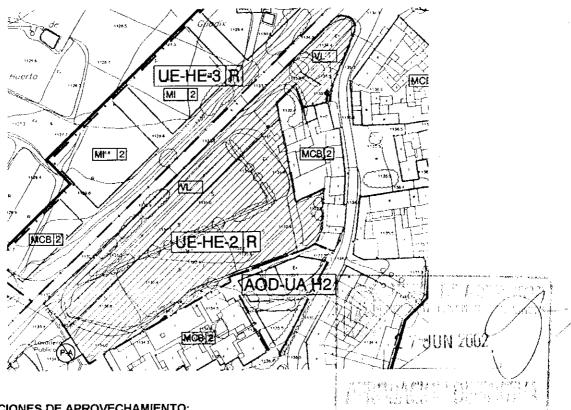
OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha. El ED deberá resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

ONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

COMPICIONES DE DESAKKO	LLV	154200
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercio del derecho al aprovechamiento urbanistico
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	Sold do 4 dillo stocko in apropulsti dell' o.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL	
USO PORMENORIZADO	RU	
TIPOLOGIA	UC	
OCUPACION	RESULTANTE	

ALTURA max. (Nº de plantes)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,6
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	992
ESPACIOS LIBRES		3.500
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCION	N	
DOTACIONES		500
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha. El ED deberá resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

PGOU DE AMADIAdo provisionalmente pur la FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS Corporación Municipal en Pleno en sesión de **UE-HE-3** UNIDAD DE EJECUCION

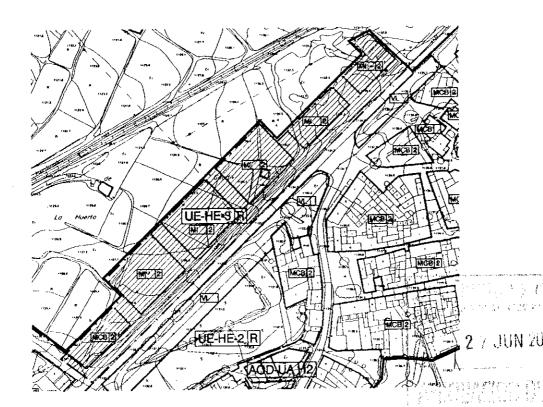
2 & FMC 2002	
CLASE SUELO:	SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR
LOCALIZACION Pleman Valle III	SUPERFICIE (m2) : 14.980

- Ordenación de un ámbito de carácter industrial-terciatro junta a la antigua carretera, materialización de cesiones y urbanización.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	SAGIID PIS	El plazo para el ejercicio del derecho el aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:		ability of the board of apropulation of



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	I-T		ALTURA max. (Nº de plantas)	2
USO PORMENORIZADO	según ordenacion PG	Г	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	según ordenacion PG	Γ	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,8
OCUPACION	RESULTANTE		APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	 1.1
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		 1.0
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detaile concretará la ordenacion y parcelación del ámbito, respetando laos criterios del PG: creando penetraciones transversales a la carretera y localizando los espacios peatonales.

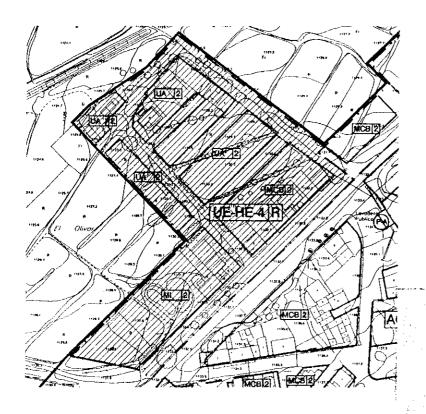
- El viario común con ámbitos en actuaciones sistemáticas se sufragará proporcionalmente, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

Pieno en sesion de UNID	AD DE EJECUCION	UE-HE-4
3 0 2.4 EW 2002		
CLASE SUEEO: SECRIZIARIO	SUELO URBAN	IO SIN CONSOLIDAR
LCCAS ACION : Heman Valle	SUPERFICIE (m2):	23,000
BJETO: Fdo - DANIAN REGA MEDIALDE	A	

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETAULE	El plazo parael ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:		Bold de 4 ands deade la aprobación del 1 G.



2 7 JUN 2002

CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL
USO PORMENORIZADO	según ordenacion PG
TIPOLOGIA	según ordenacion PG
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,8
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	1.840
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		1.000
ESPACIOS DE PROTECC	HON	
DOTACIONES		1.000
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detaile establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha. El ED deberá localizar los espacios de cesión y resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE.

PGOU DEAGNARIO provisionalmente por la FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS Corporación Municipal en

Pleno en sesión de

UNIDAD DE EJECUCION

UE-BA-1

CLASE DE SUELO: SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

GLASE DE SUELO: SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

SUPERFICIE (m2): 28.586

OBJETO:

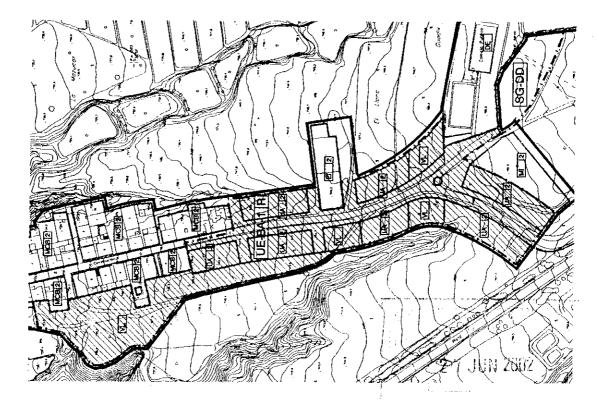
Fdc.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

- Ordenación de un ámbito situado en la carretera de acceso, materialización de cesiones y urbanización.
- Obtención del suelo del Sitema General adscrito.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZÓS

SISTEMA DE ACTUACION:	COM LINGTON	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación den 10.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

RESIDENCIAL		ALTURA max. (Nº de plantas)	2
RU] [DENSIDAD (viv./Ha)	
UA] [EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,5
RESULTANTE] [APROV. PROPIETARIOS. (%)	90
	RU UA	RU UA	RU DENSIDAD (viv./Ha) UA EDIFICABILIDAD TOTAL (m2/

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

Γ	APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	1.429
	ESPACIOS LIBRES		8.998
	ESPACIO PEATONALES		-
	ESPACIOS DE PROTECCION		
	DOTACIONES		2.700
_	VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
	OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliondo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha, El ED deberá resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE.

- La cesión dotacional adscrita (SG), será la indicada junto al grupo escolar.

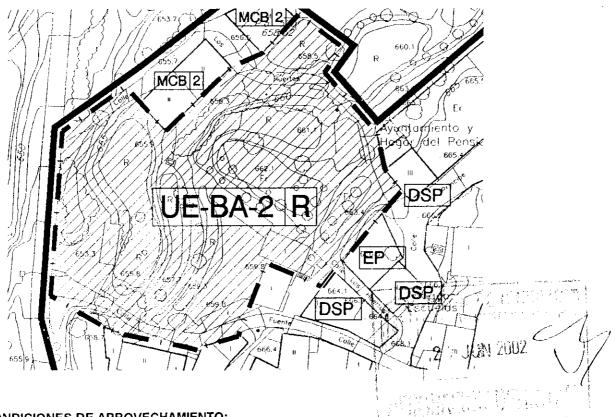
PGOU DE GUADIX Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-BA-2 CLASE DE SUETO: LIV. 2002 CLASE DE SUETO: LIV. 2002 SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR 1.0. 1. L'ACIONA BADORAFICO SUPERFICIE (m2): 7.290

OBJETO: Fdo: DAMIAN REGA MEDIALDEA
- Ordenación de un ambito de ensanche, materialización de cesiones y urbanización.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico
URBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN	será de 4 años desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL	ALTURA max. (Nº de plantas) 2
USO PORMENORIZADO	RU	DENSIDAD (viv./Ha)
TIPOLOGIA	uc	EDIFICABILÍDAD TOTAL. (m2 0,8
OCUPACION	RESULTANTE	APROV, PROPIETARIOS. (%) 90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		<u> </u>

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha. Igualmente deberá resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

PGOU DE GUADIX FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS Aprobado provisionalmente per la Corporación Municipal en Pleno en sesión de UNIDAD DE EJECUCION UE-P-1

ELASE DE SUELO	SUELO URBANO SIN CONSOLIDAS	₹
CALIZACION PAULENCIA	SUPERFICIE (m2): 20.444	4
O AVE AL		

OBJETO: WENTER FOR DAMIAN REGA MEDIALDEA

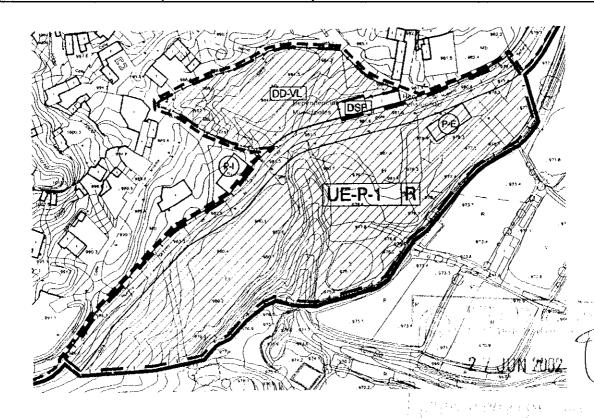
- Ordenación de un ámbito situado en la carretera, materialización de cesiones y urbanización.
- Creación de una zona dotacional y deportiva

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

Para el de	COMPENSACION	SISTEMA DE ACTUACION:
El plazo p será de 4	ESTUDIO DE DETALLE	ORDENACION:
	PROY DE URBANIZACIÓN	URBANIZACION:

ara el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. I plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico erá de 4 años desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL	Γ
USO PORMENORIZADO	RU	
TIPOLOGIA	UA	Γ
OCUPACION	RESULTANTE	ſŢ

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/r	0,5
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

OTROS	zona deportiva	400
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES		2.00
ESPACIOS DE PROTECCIO	N	
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS LIBRES		2.0
APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	1.0

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha. El ED deberá resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

FICHA DE CONDICIONES URBANISTICAS

PGOU DE GUADIX
Aprobado provisionalmente por la

Corporación Municipal en DE EJECUCION

UE-P-2

CLASE SOE SOELO & ENE. 2002

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

LOCAL CON PAULENCA

Pleno en sesión de

SUPERFICIE (m2):

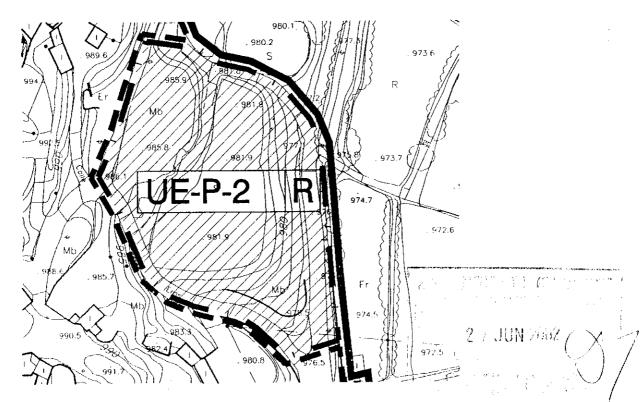
OBJETO:

- Ordenación de un ampito residencial mai enalitación de sesiones y urbanización.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ESTUDIO DE DETALLE	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	acia de 4 anos desde la aprobazion del 1 C.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL
USO FORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	UA
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,5
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

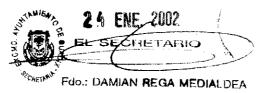
CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		
ESPACIO PEATONALES		+
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON	
DOTACIONES		
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacion y parcelación del ámbito cumpliendo las condiciones prescritas en la Norm. Urbanística y la ficha. El ED deberá resolver las medianerias permitiendo a estos efectos adosar tipologías UC o MCB.

Aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de



2 > JUN 2002

FICHAS SUELO URBANO

Plan Especial de Reforma Interior

Aprobado provisionalmente ponteDAD DE EJECUCION

PERI-1

Corporación Municipal en

de composite de la composite d SUELO URBANO SIN CONSOLIDADO LOCALIZACION: Tras Av. Buenos Aires SUPERFICIE (m2):

OBJETO: - Reforma inte

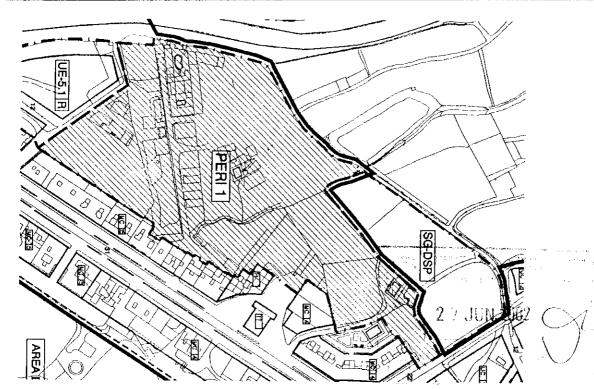
esa zona trasera de la Av. de Buenos Aires reordenando el ámbito.

Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SIST	EMA DE ACTUACION:	COOL FLOODIN	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
	ORDENACION:	PLAN ESPECIAL	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
	URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	Berg de 4 ands desde la aprodación del FG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

Г	USO GLOBAL	RESIDENCIAL	ALTURA max. (Nº de plantas)
Г	USO PORMENORIZADO	RP	DENSIDAD (viv./Ha)
	TIPOLOGIA	MC	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/
L	OCUPACION	según Plan Especial	APROV. PROPIETARIOS. (%)

	ALTURA max. (Nº de plantas)	5
	DENSIDAD (viv./Ha)	
Γ	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	60.700 m2. Techo.
	APROV. PROPIETARIOS. (%)	60

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO TIPO	
SPACIOS LIBRES	10 % DE LA SUP, BRUTA DEL AMBITO	3.898
SPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	1
SPACIOS DE PROTECCIO	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OOTACIONES	PARCELA DOTACIONAL ADSCRITA	
/IALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS	EL SUELO DEL SISTEMA GENERAL CUARTEL G.C.SE CONSIDER	A ADSCRITO.

- El uso pormenorizado y la tipología indicados se consideran característicos.
- El Plan Especial establecerá la ordenación detallada resolviendo el encuentro con la edificación y viario exterior. La zona de borde transitoria con el SNU se resolverá con tipología MA.
- El viario común con suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE, si bien la calle de acceso a locales paralela a la Av. Buenos Aires y el resto de sup. visrias actuales, no generarán derechos por considerarse de cesión obligatoria.
- Se considera adacrita al embito la percela del SG-DSP cotigua a cuyo efecto las condiciones de aprovechemiento se han calculado incluyendo 11.975 m2/m2t, correspondientes a dicha parcela. (38,982 x 1,25 + 11,975 = 60,700 m2t.). Al ayuntamiento corresponde el 10 % del aprov. materializable total.

UNIDAD DE EJECUCION

PERI - 2

Aprobado provisionalmente por la

CLASE DE SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

LOCALIZAÇION Barriada Estacion CONSOLIDAR

LOCALIZAÇION Barriada Estacion CONSOLIDAR

OBJETO:

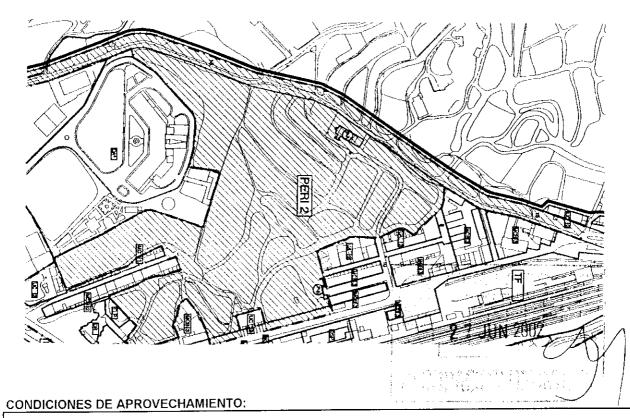
- Se pretende regular y desarrollar una bolsa de suelo en situación de borde urbano:

CONDICIONES DE DESARROLLO DAMIAN REGA MEDIALDEA

PLAZOS

ONDICIONES DE DESARROLEO	
SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION
ORDENACION:	PLAN ESPECIAL
LIRBANIZACION:	PROY DE URBANIZACIÓN

Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.



USO GLOBAL	RESIDENCIAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	UA
OCUPACION	según Plan Especial

	ALTURA max. (Nº de plantas)	2
П	DENSIDAD (viv./Ha)	20
Π	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2	0,3
	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO	
ESPACIOS LIBRES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCI	ON RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES	PARCELA DOTACIONAL Y EDIFICIO CATALOGADO.	3000
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Plan Especial establecerá la ordenación detallada, respetando la casa catalogada que se incluirá en el cesión dotacional.

- Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

Aprobado provisionalmente political DAD DE EJECUCION

PERI-3

l'orporación iviuntelpat en

CLASE DE SUESSIÓN CA

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR

OCALIZACION : CAGañayaral-S.Antón

SUPERFICIE (m2):

23.600

OBJETO:

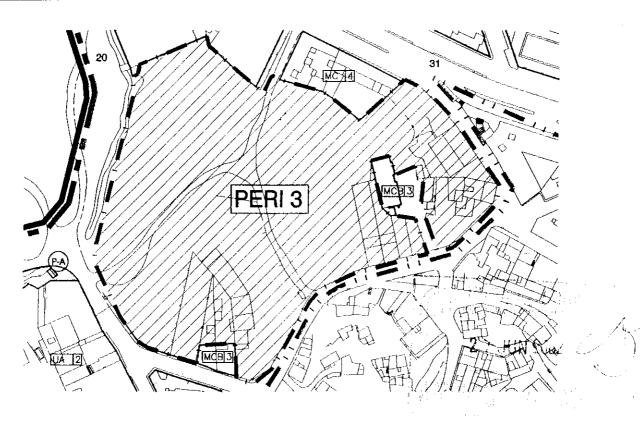
- Se pretende regular y desarrollar una bolsa de suelo en situación de borde urbano.

FOOL DAMIAN HEGA MEDIALDEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

SISTEMA DE ACTUACION:		Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	PLAN ESPECIAL	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	será de 4 años desde la aprobación del PG.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCAL
USO PORMENORIZADO	МСВ
TIPOLOGIA	MC
OCUPACION	RESULTANTE

ALTURA max. (Nº de plantas)	3
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	1
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	2360
ESPACIOS LIBRES	10 % DE LA SUP. BRUTA DEL AMBITO	2360
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES		1000
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- El Plan Especial establecerá la ordenación detallada cumpliendo las condiciones prescritas en la Normativa Urbanística y la ficha.

- Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito. El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

- Habiendose iniciado el desarrollo de la UE con el P.G. anterior se respetarán tales previsiones salvo que no se apruebe definitivamente.

Aprobado previsionalmente por la Corporación Municipal en Pleno en sesión de





FICHAS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE GUADIX

Aprobado provisionalmente por la

Corporación Municipal en

Pleno en sección de

APROVECHAMIENTO TIPO DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

PRIMER CUATRIENTO Fdo.: DAMIAN REGA MEDIALDEA

USO CARACTERISTICO Uk = TI	uso	CARAC	TERISTICO	·Uk = [}
----------------------------	-----	-------	-----------	----------

ZONA O SECTOR	uso	SUP.TOTAL m2	EDIFICABILIDAD MATERIALIZ. m2/m2	Cuk (RU)	Ctk (UC)	APROV.TOTAL m2 const.	EDIFICABILIDAD PONDERADA
SUe.PP-2	R	28.813	0,50	1,00	1	14.407	0,50
SUe.PP-3	R	324.430	0,50	1,00	1	162.215	0,50
SUe.PP-5	ı	243.300	0,60	1,05	0,8	122.623	0,50
SUe.PP-6	ı	624.887	0,50	1,25	0,8	312.444	0,50
SUe.PP-7	ī	79.378	0,50	1,25	8,0	39.689	0,50
TOTAL CUATRIEN	10 1	1.300.808				651.377	0,50

APROVECHAMIENTO TIPO	O CUATRIENIO 1	0,50

 $F^{m,n}(X,Y) \subseteq F^{m,n}(X,Y)$ The state of the s 2 / JUN 2002

Aprobado provisionalmente UNIBAD DE EJECUCION

SU-PP2

Corporación Municipal en

CLASE DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
LOCALIZACION CO OBISPO RINCON SUPERFICIE (m2): 28.813

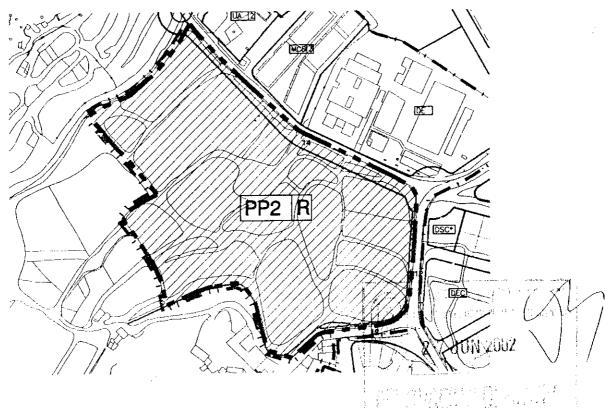
OBJETO:

- Se pretende de la region de suelo residencial rodeada ya por otros desarrollos urbanos.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

			1,220
	SISTEMA DE ACTUACION:	OCIMI ENGROISH	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
i	ORDENACION:	PI AN PARCIAL	TEI plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PP.
-	URBANIZACION:		Teera de 4 anos desde la aprobación del FF.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL
USO PORMENORIZADO	RU
TIPOLOGIA	UC
OCUPACION	según Plan Parcial

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	50
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2	0,5
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO TIPO	
ESPACIOS LIBRES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	N RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El planeamiento de desarrollo establecerá la ordenación detallada. El uso pormenorizado y la tipología indicados se consideran característicos.
 Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.

Aprobado provisionalmente por la

Corporacion Municipal en UNIDAD DE EJECUCION Pleno en sesión de

SU-PP3

CLASE DE SUELO: 4 ENE. 2002.

LOCAL CARRESTE COLIMENARIO

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUPERFICIE (m2): 324.4

OBJETO:

Fdo: DAMIAN REGA MEDIALDE

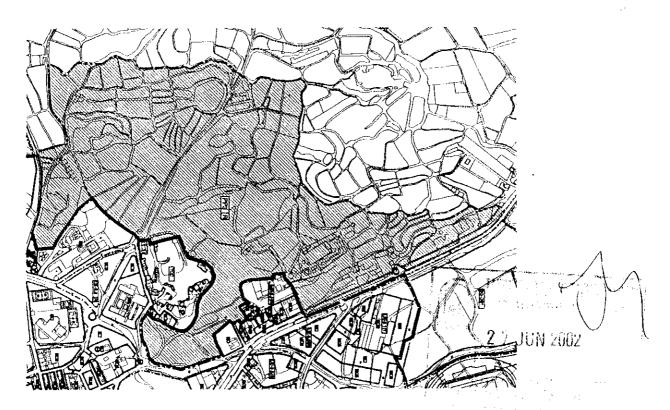
- Se pretende desarrollar suelo residencial de ensanche.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

-	SISTEMA DE ACTUACION:	COMPENSACION
1	ORDENACION:	PLAN PARCIAL
i	URBANIZACION	PROY DE URBANIZACIÓN

Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PP.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	RESIDENCIAL
USO PORMENORIZADO	según Plan Parcial
TIPOLOGIA	según Plan Parcial
OCUPACION	según Plan Parcial

ALTURA max. (Nº de plantas)	4
DENSIDAD (viv./Ha)	50
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,5
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO TIPO	
ESPACIOS LIBRES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	N RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS	SUELO DE SISTEMAS GENERALES INCLUIDO	

- El planeamiento de desarrollo establecerá la ordenación detallada asignando un mínimo del 25 % de la superficie de suelo residencial a vivienda unifamiliar aislada.
- Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propietarios de la UE. Cuando se trate de ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente la carga, estableciendo el Ayuntamiento las bases.
- A efectos de facilitar y agilizar la ejecución, el plan parcial contendrá propuestas de división del sector en Unidades de Ejecución.

UNIDAD DE EJECUCION

SU-PP5

CLASE DE SUELO: LOCALIZACION: ampliación del PP-4

2002 SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO SUPERFICIE (m2):

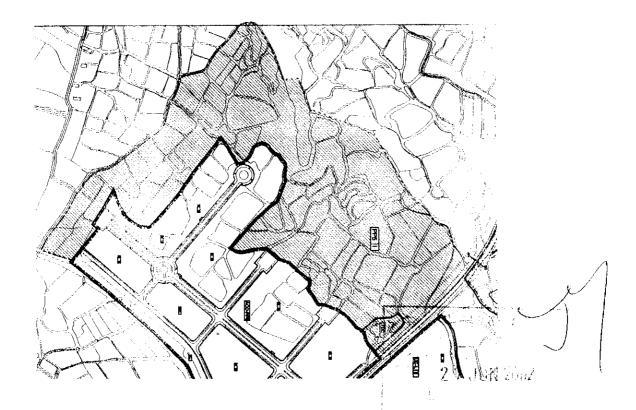
OBJETO:

- Se pretende ampliar el poligono industrial actual generando suelo adecuado para la pequeña y mediana industria.

CONDICIONES DE DESARROLLO

	••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
COMPENSACION	SISTEMA DE ACTUACION:
PLAN PARCIAL	ORDENACION:
PROY.DE URBANIZACIÓN	URBANIZACION:

Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PP



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	INDUSTRIAL
USO PORMENORIZADO	según Plan Parcial
TIPOLOGIA	según Pian Parcial
PARCELA MINIMA	según Plan Parcial

ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2.	0,6
APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO TIPO	
ESPACIOS LIBRES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCION	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES '	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El planeamiento de desarrollo establecerá la ordenación detallada y las fases de ejecución.
- Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo a los propletarios de la UE.

Aprobado provisionalmenta por I@NIDAD DE EJECUCION

SU-PP6

Corporación Municipal en

LOCALIZACION A-92/2012

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUPERFICIE (m2):

624.887

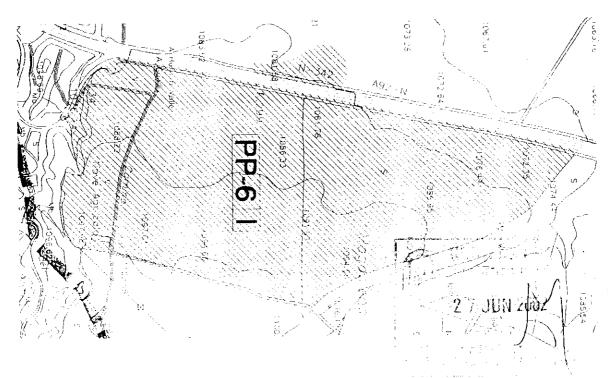
OBJETO:

se pretende su es suelo industrial para industrias con amplias necesidades de suelo y/o características adecuadas para emplazamiento en las áreas jedustriales previstas entorno al nucleo urbano de Guadix.

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

ſ	SISTEMA DE ACTUACION:	0001 210 1010	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ľ	ORDENACION:	PLAN PARCIAL	El plazo para el ejercicio del derocho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PP.
ſ	URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 años desde la aprobación del FF.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	INDUSTRIAL
USO PORMENORIZADO	según Plan Parcial
TIPOLOGIA	según Plan Parcial
PARCELA MINIMA	5.000 M2

 ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2	0,5
APROV. PROPIETARIOS. (%	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO TIPO	
ESPACIOS LIBRES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
ESPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
ESPACIOS DE PROTECCIO	ON RESULTANTES DE LA ORDENACION	
DOTACIONES	SEGUN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El planeamiento de desarrollo establecerá la ordenación detallada, considerándose característico cualquier uso pormenorizado del uso global
- Con cargo al sector doberán ejcutarse los sistemas de suministro E.E. y Telefonía, depositos reguladores y distribución de agua desde los sondeos existentes y la estación de depuración y vertido, así como el paso a distinto nivel para resolver los accesos desde la autovía. (conexión con S.G. existente). En caso de que tal enlace implique ocupación de suelo privado tendrá, a efectos de su gestión, el tratamiento de Sistema General adscrito al Sector y su localización podrá variar a lo largo de la fachada del sector a la A-92 en función de los informes del ógano competente y del mejor cuplimiento de su función de enlace.

orporación idad ide el Jecución

SU-PP7

CLASE DE SUELO:

LOCALIZACION: Frente al PP4

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO REICIE (m2)

OBJETO:

4T=05

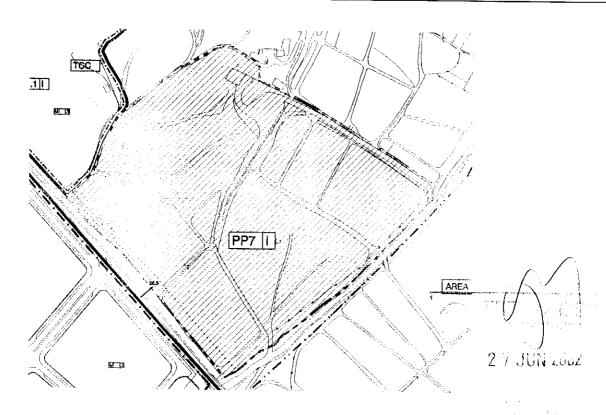
- Se pretende instrumentar el convenió para la sidquisielén de los terrenos del S.G. Hospital y generar suelo adecuado para la pequeña y mediana Industria. Fd.: Damián Rega Medialdea

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

COMPENSACION	SISTEMA DE ACTUACION:
PLAN PARCIAL	ORDENACION:
PROY.DE URBANIZACIÓN	URBANIZACION:

Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG. El plazo para el ejercicio del aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PP.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	INDUSTRIAL
USO PORMENORIZADO	MI, MT
TIPOLOGIA	según Plan Parcial
PARCELA MINIMA	500 M2

 ALTURA max. (Nº de plantas)	2
DENSIDAD (viv./Ha)	
EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2.	0,6
 APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO TIPO	
ESPACIOS LIBRES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
SPACIO PEATONALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
SPACIOS DE PROTECCIO	N RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OOTACIONES	SEGÚN ANEXO DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO.	
/IALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

- El planeamiento de desarrollo establecerá la ordenación detallada, disponiendo una zona de protección de la rambia de Paulenca.
- Los usos pormenorizados y la tipología indicados se consideran característicos.
- Los trazados del sistema viario debe resolver la continuidad de los existentes fuera del ambito.
- El viario común con ámbitos de suelo consolidado se urbanizará con cargo 🛶 propietarios de la UE.